

A conservar el Patrimonio Cultural de Cotacachi

Escrito por Gaëtan Juillard

Jueves, 10 de Noviembre de 2011 09:39 -

El cantón Cotacachi cuenta 197 bienes materiales y 25 inmateriales. Esta lista forma parte del Patrimonio Cultural del cantón que, de acuerdo al nuevo Código de Ordenamiento Territorial, deben ser conservados por el Municipio que se encuentra en la obligación de apoyar proyectos que apunten a la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio arquitectónico, cultural y natural. Funcionarios del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, dieron a conocer que estos bienes no deben sufrir modificaciones, restauraciones, ni reparaciones sin autorización de esta entidad.

En otra cita darán a conocer qué parámetros se tomaron en cuenta para designar a ciertos bienes como Patrimonio del cantón. Además se detallarán las sanciones para los propietarios que no cumplan con estas normas.

Fuente: [La Hora](#)